



ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

PRESIDENTA:

D^a María Isabel Sola Ruiz. Vicesecretaria

VOCAL:

D. José Antonio Navarro López, Técnico Responsable de la Dirección General de Informática Patrimonio y Telecomunicaciones

ASESORA JURÍDICA:

D^a Alicia Fernández Galindo, Asesora Jurídica

INTERVENCIÓN:

D. José Manuel Galván García, Interventor Delegado de la Consejería

SECRETARIO:

D. Francisco Javier Zapata Martínez, Jefe de Servicio de Contratación

En la ciudad de Murcia, con fecha 27 de febrero de 2019, se reúnen en la Sala de la Vicesecretaria, a las 9:30 horas, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para la calificación de documentación administrativa relativa al expediente de tramitación urgente, por procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, **Nº 54/18: ““SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DESTINO A LOS EDIFICIOS DE USO ADMINISTRATIVO, ASEINFANTE DE MURCIA Y FORO DE CARTAGENA, ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA, PATRIMONIO Y TELECOMUNICACIONES DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA DE LA CARM”**

Se inicia el acto por el Secretario de la Mesa, que procede a informar al resto de los miembros de los siguientes extremos: La fecha de publicación del anuncio en el perfil del contratante es el 5 de febrero de 2019 y el plazo de finalización para presentar oferta por las empresas interesadas hasta el 20 de febrero de 2019.

Seguidamente, el Secretario da lectura del Certificado emitido por la responsable del Registro de la oficina corporativa de atención al ciudadano de la Consejería de Hacienda, que acredita las empresas que han presentado oferta a la licitación de referencia, la fecha y la hora de entrada en dicho Registro:

- ENDESA ENERGIA S.A.U
- GAS NATURAL COMERCIALIZADORA S.A.
- AURA ENERGIA S.L.





-APELES ELECTRICIDAD S.L

A continuación, la Mesa procede al examen de la documentación contenida en el sobre nº 1 de las empresas licitadoras,

- Considerando que se trata de un defecto subsanable, se acuerda conceder a la siguiente empresa APELES ELECTRICIDAD S.L. un plazo de 3 días para que aporte parte III (motivos de exclusión) y parte IV (criterios de selección) del Documento europeo único de contratación (DEUC)

Finalmente se acuerda celebrar el acto público de apertura del sobre nº 2 el día 5 de marzo a las 09:30 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 10:00 horas del día de la fecha, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

(Firmado electrónicamente al margen)

La Presidenta. Isabel Sola Ruiz

El Secretario. Francisco Javier Zapata Martínez

